

EL DEFENSOR DE GRANADA.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, atendiendo constantemente al derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición y concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada, un mes. 1'75 pes.
 En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) 3
 En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) 17'50
 En el extranjero un semestre. (Pago anticipado.) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCHANA.
 Oficina e imprenta,
 Campillo bajo, núm. 8, segunda a la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 cént. peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. líneas 3.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
 ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
 COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas a 50 pesetas línea ó a juicio del Director. (Pago anticipado.)

Los infinitamente pequeños.

No hablo de los *microbios*, en particular, ni de esas miríadas de seres que pueblan los mundos solamente visibles en el microscopio; refiérome a las almas ruines, a los organismos grandes que encierran almas pequeñas.

Si cualquiera de las escuelas filosóficas que discuten si existe ó no el alma en todos los organismos humanos, hubieran resuelto el problema diciendo: desde el pequeño ser que se agita en los lugares putrefactos y que vive en el cieno ordinariamente, hasta el hombre, obra la más perfecta al decir de los filósofos, de cuanto existe; en toda esa extensa escala de organismos con vida y con movimiento, hay almas relacionadas con los seres mismos.—podríamos muy bien creer que muchos hombres tienen alma de gusano microscópico, de filoxera, ó de *bacillus colerae*.

No es lo mismo ser hombre grande que ser grande hombre, dijo no se quien, y esta frase viene a demostrar lo exacto de mis anteriores palabras.—Ha habido muchos grandes hombres de mezquina envoltura carnal, y se han conocido y se conocen no pocos de grandiosa apariencia y de espíritu tan menegado, que lógicamente no podrían ser otra cosa que seres infinitamente pequeños; organismos microscópicos; *bacillus*.... si esos átomos de la creación tuvieran alma.

Y no teniéndola estos, están más próximos a parecerse a los hombres infinitamente pequeños. Considerad los actos de un hombre de alma microscópica: no hará jamás el bien, porque el bien no cabe en lo estrecho y reducido de su espíritu; se agitará en el vacío emponzoñando cuanto bueno encuentre, dejando a un lado el mal, porque él es el mal mismo y en el mal halla la atmósfera propia, pero que le hastia y le fatiga. ¿Cuándo experimentará su goce mayor?—Cuando él, alma ruin y miserable, deposita el veneno del dolor en un alma noble y pura: en un alma grande....

Para defensa de los hombres honrados, para garantía de los que en ciertos hombres no vemos mas que hombres y no seres infinitamente pequeños, porque la apariencia nos engaña, debiera algún sábio inventar un gran microscopio, un aparato en el cual apareciera el verdadero volúmen, si volúmen es el de las almas, a fin de que los que pasan en este mundo por inocentes, por hombres de poco más ó menos, pudieran conocer con exactitud a los que á más de explotarlos pretenden insultarlos después, arrojando á honrados rostros puñados del inmundito cieno en donde ellos viven.

Ya lo dijo Sellés en *El nudo gordiano*, hablando de seres impuros y de seres engañados:

«Así para eterna calma,
 Debiera el alma tener
 Espejos, por donde ver
 El hondo perfil del alma.»

Cabildo municipal.

Bajo la presidencia de D. Joaquín Gabilanes y con asistencia de los Sres. Mendez Vellido, Medina, Gallardo, Padilla, Portillo, Romera, Camacho, Ruiz de la Fuente, Endérica, Alonso Z-grí y Obren, constituyóse ayer en sesión el municipio y despues de leída y aprobada el acta anterior tomó los acuerdos que siguen:

Queda enterada la Corporación del oficio del Sr. Gobernador civil de la provincia, de-

sestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Manuel del Moral y otros en contra de la resolución de este ayuntamiento, para reconcentrar en el mercado la venta de carnes; que la Comisión de Hacienda informe respecto á la reclamación que se produce sobre pago de 7500 pesetas para la caja de los inútiles y huérfanos de la guerra; conceder permiso para establecer dos puestos, uno de venta de agua en la Puerta Real y otro para esponder castañas en la plaza de Bibarrambla; que se proceda á la clausura del callejón de la Faltriguera de San Gregorio; aprobar el presupuesto de 1700 pesetas para la construcción de unos invernaderos de semillas y flores en los paseos de la Bomba y la de una caseta donde han de guardarse el instrumental de los jardines; aprobar la cuenta de la cañería y desagüe de la fuente del Campillo; que se corten y vendan tres árboles del Triunfo que impiden el tránsito y que se reparen los pavimentos de las calles de Recogidas, San Anton, Puentezuelas y San Juan de Dios, obligando á los propietarios de las dos primeras á que coloquen aceras en el exterior de sus fincas.—Se levantó la sesión.

Influencia femenina.

Es indudable esta influencia en todos los actos de la vida social, que son una consecuencia de la vida privada.

La mujer influye como poder moral, pero no á la manera que pretende que influya el filósofo Conte, el cual afirma que la filosofía y las mujeres forman unidas el poder espiritual, como órgano sistemático la primera y como fuente doméstica la segunda.

No, ese poder del hogar se desvanecería fuera de él si no existiera una idea que dá á ese poder vida propia, vida de sentimiento y de convicción.

No es bajo el reinado del racionalismo filosófico donde puede la mujer buscar poder, ni ensayar influencias.

Donde el sistema metódico y frio de una regla, de una razón, de un derecho, gobierne ó impere, la influencia de la mujer queda oscurecida, olvidada, y extinguida al fin.

El imperio de la mujer, su graciosa soberanía, su dulce influencia, solo cabe en una sociedad que viva al calor de las virtudes religiosas, que guarde el sentimiento de lo bello, que practique el bien en sus diversas manifestaciones.

Jasucristo asoció á los dos sexos formando de la unión de ellos el ser perfecto, el ser completo, en el cual se unen la fuerza y la belleza, el sentimiento y la razón.

Y de esta unión, fuente de vida de la cual brotan las corrientes de la humanidad, parten tambien la influencia de la esposa, el poder de la madre, la convicción por el sentimiento de los seres que le son amados.

El hombre duda; su razón inquieta investiga siempre; su orgullo está dispuesto á escribir la palabra *imposible*, allí donde el análisis de su juicio no puede penetrar; la mujer ama y cree sin esfuerzo; su corazón templado más para sentir que para luchar, descansa en una dulce confianza, y esa confianza se trasmite como convicción al pensamiento inquieto de su compañero; le incita, no á la investigación, sino al descanso; le habla, no de aclarar dudas, sino de vencerlas desechándolas.

Ella emplea para dictar sus leyes los más graciosos giros; convina los más armoniosos períodos; calcula los efectos; modula las palabras; busca símiles sencillos, afirmaciones extrañas, y uniendo á estos medios la ternura de su alma y la práctica del bien, logra llevar sus creencias, sus convicciones, al corazón que pone en contacto con el suyo, á la razón que sufre como un reflejo de calor suave la aproximación de su sentimiento.

No hay hombre ateo si está unido á una mujer creyente.

No hay hijo incrédulo, materialista, ni si-

quiera indiferente, si tiene una madre religiosa, digna y buena.

El recuerdo, el hecho, el ejemplo: hé ahí las bases de la vida: hé ahí la educación.

Imposible olvidar lo que va formando nuestro ser: el hombre en su vida vegetativa toma, como la planta, jugos y emanaciones de la atmósfera en que se desarrolla.

La vida intelectual tiene una correlación admirable con la material; la mujer puede sin esfuerzo elevarlas ambas; ó con un descuido culpable, embrutecer el cuerpo, empuñando el alma.

Es ella, ella sola, la artista que moldea en el taller familia, la estatua del hombre público; es su mano débil y dulce la que imprime delicadeza y sentimiento en ese corazón viril que ha de ser más tarde un foco de encontradas pasiones; es su voz la que domina el tumultuoso latir de atrevidos pensamientos; es su recuerdo, es su ejemplo, el que graba en el alma del hombre máximas de virtud, de caridad, de fé, de honor y de hidalguía, que como un depósito sagrado le ofrece consuelos y esperanzas en todos los problemas de su vida.

El mundo, apesar de sus pequeñeces, no se paga generalmente de cosas pequeñas, y no debe ser la influencia de la mujer en las sociedades, cuando así lo consignan y establecen espíritus fuertes y prácticos, personas de autoridad indudable.

Lo que sí creemos es que esa influencia no está bien aprovechada ni convenientemente dirigida, como un manantial que extravía sus aguas, la influencia de la mujer apenas deja hoy muestras de su importancia en la vida de las sociedades, cuando podía y debía ser el alma de ellas.

Por una incomprensible apatía, la mujer abandona uno á uno sus derechos, y reservándose únicamente los necios privilegios de vanidad, que le halagan, y de orden doméstico, que no siempre utiliza, deja de ser el pensamiento de los que la aman, la inspiración, la conciencia de aquellas almas adheridas á la suya.

No piensa al obrar así en que ella puede hacer buenas mil causas que no le parece; puede honrar mil objetos desdichados; puede levantar lo que no merece el desprecio, que real ó simulado se le significa; puede, en fin, volver por la verdad, por la justicia y el bien sin otro esfuerzo que la trasmisión lenta y constante de sus creencias, de sus convicciones, de sus esperanzas, á los seres que la rodean.

Cuantos puestos hay en la escala de la vida pública, brillantes los unos, modestos los otros, de peligros aquellos, de abnegación éstos, pueden ser enaltecidos, pueden formar eslabon en la ancha cadena del bien de todos, si son practicados con el deseo de honrarlos más que de honrarse con ellos, y solo piensa en esto el que por sus sentimientos, por su educación, por sus acciones, se encuentra, por sí mismo, digno de toda consideración y de todo respeto; solo piensa así, y así obra, el que, bajo la dulce influencia de una mujer amada, ha sentido brotar en sus impresiones la noción del deber y por consiguiente de la virtud que obliga á cumplirlo.

Patrocinio de Biedma.

«El Defensor» en Madrid.

Teatros y circos.

El estreno de *El Desheredado*, drama en tres actos y en verso, original de D. Valentin Gomez, obtuvo anteanoche en el teatro Español un éxito verdaderamente ruidoso. No es el simpático autor de tantas obras aplaudidas, de esos dramaturgos que para interesar á los espectadores necesitan poner en tela de juicio todas las cosas más ó menos respetables; el señor Gomez profundo observador, pero al mismo tiempo espíritu sencillo y recto, es de los que creen que aun sin problema puede haber drama y que la vida por sí es suficiente para producir el sublime, sin necesidad de que intervengan en este resultado la filosofía, el derecho, la religión, etc.

Es posible que en más de una ocasión el Sr. Gomez extreme sus recursos, contrarios al sistema hoy en boga, por querer dejar bien sentado que él nunca participó de ciertos errores; pero aun así y todo,

sus comedias son siempre interesantes, verosímiles, que no es poco decir.

El Desheredado es una prueba de que no exageramos ni nos dejamos llevar de la pasión al juzgar las obras de D. Valentin Gomez. Desde las primeras escenas de este drama, el espectador se siente dominado por un vivo interés que no desaparece durante el transcurso de la obra y que se convierte en justa admiración al conocer su desenlace. Para obtener este resultado, el autor no violenta el asunto ni saca de quicio á los personajes, y así se vé á Ricardo (el protagonista), hombre de talento á quien sus dotes intelectuales no han sacado de la pobreza, luchar entre el bienestar y la honradez hasta caer en la falta; pero rehabilitarse más tarde comprendiendo hasta la sociedad que no hay fuente de dicha más segura é inagotable que una conciencia limpia y una honra immaculada.

Todo lo que en *El Desheredado* sucede es real, lógico, serio. Las sugerencias de Fernando (el amigo malo de la casa); los celos de Ricardo; la firmeza del padre de este, la noble bondad de Elena, todo está pintado de mano maestra. La caída de Ricardo es natural; responde á inmundicia de concusas que no se escapan al observador inteligente; así como su rehabilitación es un despertar lento, pero en el cual á medida que el sol avanza todo vá tomando su pristina forma á los ojos del caído. Por último, la voz de la conciencia acaba por resonar en él magistral y potente, y desaparece la obsesión de un instante para dejar espacio tan solo á los impulsos de su alma.

El público, que donde encuentra lo bello y lo verdadero lo acepta y lo aclama siempre, premió con nutridos y merecidísimos aplausos la producción del Sr. Gomez. No una vez sino muchas la hizo presentarse en el palco escénico al final de los actos segundo y tercero, no habiendo en el primero conseguido vencer la natural modestia del simpático autor.

Otra de las bellezas de la obra que debemos mencionar muy principalmente, es su robusta é inspirada versificación. No hay en el lenguaje de *El Desheredado* ese derroche de tecnicismo poético, que ha llegado á constituir el defecto capital de algunos autores. Valentin Gomez hace versos, pero los hace como Hartzembuch, como Ayala, como García Gutierrez; es sóbrio y tierno, dulce sin ser empalagoso, brillante sin recurrir á las imágenes cursivas de los poetas hueros. En una palabra, el drama de que nos ocupamos es una joya inestimable, y lo veremos durante muchas noches hacer las delicias del público en la escena del teatro Español.

Pocas novedades hay que reseñar esta semana de los demás teatros de la Corte. En la Comedia continúa siendo muy aplaudido el arreglo de *El amigo Fritz*, y una comedia en un acto, original de D. Javier de Burgos, que lleva por título *El novio de doña Inés*. Esta obra, aunque no trata de toros, ha valido un éxito á su autor, tanto por lo bien versificada que está, como por su graciosa trama y los chistes en que abunda. En la Zarzuela, los aficionados asisten á la *reprise* de *Un tesoro escondido*, siempre escuchado con gusto; además se ha pasado en escena hace dos noches la parodia *Doña Flamenca*, que ha pasado nada más.

En Apolo se han suspendido por unos dias las representaciones del *Hermano Ballasar*; en Variedades, Esclava y Martin, se aplauden más cada noche las revistas *Los maladores*, *Medidas sanitarias* y *Los bandos de Villafría*, y en Novedades, Zamacois y la Hija hacen las delicias de aquel público con *Don Tomás*, de Serra, y *La función de mi pueblo*, de Ricardo Vega. En este último coliseo se está ensayando para el aniversario del fallecimiento de Lope de Vega, el gran dramaturgo, la preciosa comedia *La niña boba*; al final de la obra, la señora Hija leerá las célebres décimas de Ventura de la Vega, dedicadas al autor de *A secreto agravio secreta venganza*.

La prensa habla estos dias de dos nuevas actrices que se han presentado por primera vez en la escena del teatro Español. La primera es la señorita Alameda, hija del magistral actor del mismo apellido, que fué muy aplaudida en la bonita comedia *El amante prestado*, y la segunda la señorita Rincon, que tambien agradó mucho en la *Casa deieras*. Ambas, como dice con razón un periódico, tienen seguro porvenir en el teatro.—O.

Miscelánea.

¿La moralidad electoral! El procurador D. Federico Morales Segura y el letrado D. Francisco Morales Fernandez, han pre-

sentado á la Audiencia de Granada una demanda contenciosa con nombre del vecino de Parchena D. José Lopez Morales, y en la que se pide la anulacion del acta de la última eleccion de diputados provinciales por el distrito de Gargal Parchena (Almería.) Segun parece, esta demanda se funda, no solo en varias infracciones legales cometidas en el acto de la eleccion, sino tambien en el hecho verdaderamente original y escandaloso de que, habiéndose declarado grave dicha acta, aprobóse no obstante en una votacion en la que tomaron parte los cuatro diputados cuya acta se sometia al voto de la asamblea y el Gobernador de la provincia que, segun la Ley, no lo tiene. La Diputacion almeriense se compone de veinte individuos; 9 militan en las oposiciones y votaron en contra, de modo que suprimiendo los cuatro votos de los diputados cuya acta se discutia, queda una minoria de 7 votos. Sin embargo, por lo que se nos dice, ya se vé como se arregló aquel Gobernador civil para que la cosa prosperase. Y ¡viva la moralidad electoral!

Que se remedie. Por varios conductos se nos manifiesta, que la carretera de Guejar Sierra se halla intransitable en algunos de sus trozos. Parece que desde hace dos meses, la dotacion de la misma, que tiene, segun el presupuesto vigente, un capataz y cuatro peones, está reducida á dos de estos últimos, que por cierto nos aseguran que cuentan más de 70 años de edad, y por consecuencia no tienen las condiciones que para el trabajo á que se dedican deben reunir. El temporal de lluvias que se experimenta hace que el trayecto de Pinos Genil á Guejar Sierra esté peligroso, precisamente en una época en que la arriería que conduce á esta capital patatas, castañas y otros artículos, es numerosa. Llamamos la atencion del señor Vicepresidente de la Comision provincial, á fin de que se remedien los desperfectos de dicha carretera, y que la dotacion que le corresponde preste sus servicios en la misma, pues de continuar en el abandono en que se encuentra, se paralizará por completo el tránsito, originándose graves perjuicios.

Periodista. Ayer salió para Velez Rubio, de donde ha sido nombrado notario, nuestro ilustrado compañero que fué director de *La Tribuna*, D. Elias Pelayo Gomis.

Falta. Segun nos dicen, hace algunos dias que no se encuentra en los estancos de esta capital papel de 5 pes. tas. Esta falta ha irrogado é irroga graves perjuicios al público. Sépalo el Sr. Delegado de Hacienda.

Invitacion. El Sr. Sanchez Mendez ha sido invitado para asistir á la asamblea del partido izquierdista que se verificará el dia 3 del próximo diciembre en Madrid.

Oposiciones. El 24 de enero próximo comenzarán, en el Colegio de Notarios de Granada, los ejercicios de oposicion á las notarias vacantes en Puebla Don Fadrique, Ogiva, Salobreña, Málaga, Algarrobo, Casa Bermeja, y Coin Forman el Tribunal: don Fernando Ruiz y Ruiz, D. Rafael Jimenez Baena, D. Faustino Alvarez del Manzano, don Francisco J. Ruiz de Aguilar decano del Colegio y el Secretario del mismo don Clefas Marin.

Misa. Ayer mañana, en la fiesta religiosa organizada por la capilla de la Catedral, en honor de su patrona Santa Cecilia, cantóse una nueva misa original del inspirado maestro D. Francisco Rodriguez Marciano. Es una hermosa composicion que refleja un profundo sentimiento religioso y en la que hay números inspiradísimos, mereciendo particular mencion los *Kiries* por el magistoso carácter de sus cantos; el *gratia*, escrito para cuatro voces y con un solo de tenor, de brillante y melódica estructura; el *quitolis*, tambien á cuatro voces, y en el que hay un segundo coro que respira fervorosa uncion; el *Cum saneto spiritu*, elegante labor musical hecha hábilmente con los episodios de la introduccion del *Gloria*; y el *Benedictus*, en el que hay una progresion que se repite y es notable por su belleza y novedad.

No se cantó el *Credo*, porque no lo permitia el ritual; mas por los episodios de este número que figuran en el *Agnus*, suponemos

que estará á la altura de toda la composicion. A personas inteligentes, hemos oido hacer grandes elogios de la *misa* de que hablamos.

La fiesta de Santa Cecilia. Segun anunciamos, á las diez de la mañana se verificó ayer en la parroquia de San Justo y Pastor, la solemne funcion religiosa que la capilla de Santa Cecilia dedicaba á su patrona. El templo se habia decorado é iluminado y en un pequeño altar se veia un cuadro al óleo representando á la Santa Virgen y mártir.—Cantó la misa el Rdo. P. Rafael Muñoz, sacerdote escolapio, oficiandola la referida capilla. Hé aquí las obras que se interpretaron: *Kiries* y *Gloria*, maestro Palacios, *Himno* á Santa Cecilia y *Motete* al Santísimo, D. José Valladar. *Sanctus* y *Agnus*, maestro Spagnolletto. Al alzar, el distinguido maestro D. Miguel Rivero, cantó, admirablemente por cierto, el *Ave María* de Schubert.—Predicó el sermón el R. P. Francisco Jimenez Campaña; el joven é ilustrado sacerdote desarrolló esta tesis en su notable discurso: «Dios origen de la santidad y de la belleza.»—El sermón fué muy elogiado, asi como el *Himno* y el *Motete*, originales del Sr. Valladar, (padre de nuestro compañero de redaccion D. Francisco) y el efecto general de la fiesta.

Juventud Católica. Esta noche á las siete y media, dará una conferencia sobre la *Crítica de los sistemas geogénicos á la luz de la revelacion* el Sr. D. Francisco Sebastian y Barradima, canónigo del Sacro-Monte y profesor de su Seminario.

Catedrático. Ha sido propuesto por el consejo de Instruccion pública para la cátedra de Derecho Español, en esta Universidad el Sr. Sanchez Reixa, primer lugar de la terna respectiva.

Calderon de la Barca. Esta noche, á las ocho, se verificará una reunion de confianza en los salones de la sociedad.

Asuntos militares. Ha sido destinado á la comandancia de Guardia civil de esta provincia, el capitán D. José Mateos Cagitean.

—Por el gobierno militar de esta Plaza se llama al paisano D. Pedro Juan Orell para enterarle de un asunto que le interesa.

—Ha sido destinado al regimiento Cazadores de Alfonso XI de guarnicion en Sevilla, el teniente de caballería, de reemplazo en esta capital, D. Antonio Montes Palacios.

—Por el gobierno militar de esta Plaza se llama á los soldados del regimiento infantería de Córdoba, Antonio Prados Sanchez, Antonio Lopez Carrascosa, José Fernandez Vargas, Antonio Rodriguez Rodriguez y José Lupton Aguilar; á los del regimiento infantería de la Constitucion Francisco Aranda Checa, Cristobal Varea Gonzalez, Antonio Martin Martin, Casimiro Garcia Jimenez, Gregorio Aguilar Forjado, José Rodriguez Gordillo, Antonio Cuevas Ruiz, Antonio Vilchez Gamez, Juan Guerrero Perez, Francisco Gomez Castillo, José Marino Vera, José Hernandez Martinez, Juan Ruiz Castro, Matias Camarero Bunquer, Blas Utrera Rueda, y Emigdio Sanchez Morales; y á los del regimiento disciplinario de Ceuta, Antonio Jimenez Lopez, Agustin Rodriguez Torralvo y Agustin Oñanos Yañez.

—Le ha sido concedida autorizacion al teniente coronel jefe del batallon Cazadores de Cuba para la instalacion en el cuartel de una cocinilla económica mixta, con el fin de atender mejor á la buena coccion de los ranchos para la tropa de aquel cuerpo.

Casos y cosas. En el embovedado del rio cayóse un asistente del caballo que montaba; resultó herido en la cabeza.

Detenidos: Un reclamado por el juez como autor de un robo, y tres borrachos.

Los estudiantes en Granada.

Con motivo de los sucesos de Madrid de que ya tienen conocimiento los lectores, numerosos estudiantes de la Universidad de Granada, dirigieron ayer el siguiente despacho telegráfico á la redaccion de *El Globo*:

«Inmensa mayoría estudiantes Universidad adhierense manifestaciones compañeros Central. Envian fraternal saludo á Pinedo,

Labra y demás detenidos. Detalles correo. ¡Viva la libertad del profesorado! La Comision, Garcia Sanchez, Fernandez Jimenez, Lasala, Segovia.»

Al mismo tiempo estendióse una manifestacion, que fué firmada por unos trescientos estudiantes, dirigida á varios periódicos de la Corte, y dice así:

«Sr. Director de....»

Muy señor nuestro: Los estudiantes de la Universidad de Granada que firman, se adhieren á las manifestaciones hechas por sus compañeros de la Central en honor del dignísimo catedrático de la misma, el Sr. D. Miguel Morayta, y con ellos protestan indignados de los manejos de aquellos aspirantes á inquisidores vergonzosos, que olvidando la dignidad de la clase escolar, intentan jótópicos! convertirla en instrumento para ahogar la libertad del profesorado.—Granada 21 de Noviembre de 1884.

F. Deguetau y Gonzalez, Juan Garcia Sanchez, Baldomero Lasala é Irgoyen, José Gonzalez Segovia, F. Salmeron Martinez, Miguel Fernandez Jimenez, Francisco Galvez Durán, Rafael Garcia Gonzalez, Enrique Galvez Fernandez, Manuel Martin Vazquez, Luis Morillo, Luis Alonso, Guillermo Gonzalez Prats, Miguel Ojalla y Osorio, Manuel Polo y Matute, Juan Caro y Martinez, Agustin Rodriguez Aguilera, Diego Sanchez Mendo, Pedro Cantero Enriquez, Octaviano Herrera Cepedo, Juan Rodriguez Muñoz. «(Siguen las firmas hasta el número de trescientas.)»

Esta protexta vá acompañada de una carta al tenor siguiente:

«Sr. Director de....»

Granada 22 de Noviembre de 1884.

Muy señor nuestro: Los estudiantes de esta Universidad que suscriben la adjunta protesta, no podian permanecer impassibles ante el elocuente ejemplo de sus compañeros de la Central que, en tan alto punto han colocado la dignidad de la clase escolar.

Quando estos han arriesgado su tranquilidad y reposo y espuesto sus vidas para reivindicar y enaltecer el principio de la libertad del profesorado, preciada conquista de los tiempos modernos tan temida como vilipendiada por la gente ultra montana; ¡qué cumple hagamos nosotros sino adherirnos con todo el entusiasmo de nuestras almas á aquellos que, con tanta energia, saben volver por los hollados fueros del libre pensamiento?

Unimos, pues, nuestra voz y nuestra intencion á las manifestaciones de nuestros compañeros de Madrid, para proclamar los ideales que á todos nos animan; protestamos calurosamente de los infemas atropellos de que han sido víctimas, y nos congratulamos con la esperanza de que tras la oscura noche porque atravesamos, lucirá para siempre el sol de la libertad.—De V. señor director atentos S. S. q. b. s.—La Comision, Juan Garcia Sanchez, Baldomero Lasala é Irgoyen, Fernandez Jimenez, F. Deguetau y Gonzalez, F. Salmeron, José Gonzalez Segovia, Francisco Galvez Durán.»

Anoche, una comision numerosa, hubo de honrarnos con su visita y nos rogó que diésemos publicidad á los anteriores documentos.

Es de advertir, y con profunda satisfaccion lo consignamos, que los estudiantes de Granada, procediendo con una prudencia que les honra y enaltece y que nunca deben abandonar, asistieron ayer, sin faltar ninguno, á todas las clases, y se mostraron, como siempre, respetuosos y sumisos á la autoridad del digno y respetable anciano, que tan acertadamente ocupa el puesto de Rector de la Universidad de Granada. No hubo ni un grito subversivo, ni una palabra imprudente, y si bien fuera de la Universidad, en la calle de San Gerónimo, rieron dos estudiantes, fué por motivos puramente particulares, y á consecuencia de una disputa que se suscitó entre ellos. El Sr Lopez de Argüeta estuvo paseando por los claustros, siendo saludado cariñosamente por los alumnos.

Segun parece, aunque no lo sabemos con certeza, algunos estudiantes se ocupaban en estender y firmar otra manifestacion, en sentido contrario á la que acabamos de trascribir.

Los estudiantes en Madrid.

Revisten extraordinaria gravedad las noticias que contienen los periódicos que recibimos de Madrid. Reproduciremos, las más importantes, advirtiéndole que la prensa consagra, casi por completo, sus columnas á este particular.

El rector atropellado por la policia.

«Ayer mañana—dice *El Correo* con fecha del 21—hallábanse reunidos en la Rectoral varios profesores de Derecho y algunos de-

canos de otras facultades tratando con el señor rector de suavizar los ánimos de los estudiantes y conjurar los conflictos que pudieran surgir en vista de los sucesos de ayer.

Para proceder con mejor acuerdo, delegaron al secretario Sr. Solier para que avistándose con el jefe de órden público Sr. Oliver le indicase, con el arreglo á las instrucciones que traia del gobierno civil, la manera mejor de obrar, de acuerdo todos.

La contestacion del Sr. Oliver parece que fué bastante seca.

—Dígame Vd. al señor rector—parece que manifestó el Sr. Oliver—que yo no tengo que darle cuenta de lo que pienso hacer, más que al gobernador.

Contestacion tan tirante produjo, cuando de ella se enteraron los profesores, un efecto doloroso.

Continuaron deliberando los catedráticos y decanos reunidos para ganar tiempo, hasta que llegasen los decanos que faltaban; pero en esto cuatro ó cinco estudiantes se presentaron al señor rector, diciéndole que intercediera por ellos cerca de los profesores para que les dispensasen la falta de asistencia á la clase en el dia de hoy, que no habian podido llegar á tiempo, por habérselo impedido la fuerza de órden público que habia á la puerta.

Uno de los estudiantes dijo además al rector, que se hallaba herido á consecuencia de un sablazo que le habia dado un agente de órden público.

Prometiéndole el rector atender sus deseos, y en cuanto al estudiante herido, le manifestó que le diese parte por escrito, cuidando de hacer constar el número del guardia.

Volvió el rector á entrar en el cuarto donde se hallaban los profesores, y á poco como á las doce y media próximamente, entró el conserje en la rectoral muy asustado y confuso, participando al Sr. Pisa Pajares que la fuerza armada habia invadido el edificio y los pobre estudiantes estaban siendo víctimas del furor de los agentes que á sablazo limpio y sin mirar si daban de corte ó de plano, tenían atemorizados á los escolares.

A esta invasion hay que decir que precedieron muchos gritos de «¡fuera! ¡fuera!» dirigidos al gobernador, y entonces éste, enarbolando el baston, dicen que dijo: «¡a ellos!» y se lanzó en los claustros, seguido del señor Oliver, de otros jefes y de muchos agentes, todos sable en mano.

Salió el rector inmediatamente acompañado de los catedráticos, y dirigiéndose al señor Villaverde, le recordó el proceder ligero con que habia obrado.

Al lado del señor Rector, como era su deber, estaba el secretario Sr. Solier, quien al ver lo que se hacia con su jefe, pronunció algunas palabras de protesta que le valieron que el mismo Sr. Oliver le cogiera por las solapas de la levita, y á empujones y sin tener en cuenta su carácter de secretario y las exaltaciones del rector y algunos catedráticos, le mandó llevar á la prevencion, donde ha estado detenido dos horas.

Tambien trataron con bastante dureza, y hasta los tuvieron detenidos dentro de la Universidad, á los profesores Sres. Mellado, que en aquellos momentos salia con la toga puesta, Castejon y D. Vicente Lafuente, que estaba auxiliando á uno de los estudiantes heridos. A este último no le valió el presentar la medalla de catedrático que llevaba colocada.

Los profesores Sres. Silvela (D. Luis) y Comas, increparon con palabras bastante crudas al coronel Oliver, que habia dado órden á la fuerza de que no dejaran salir á nadie de la Universidad aunque fueran catedráticos.

Restablecida en parte la calma dentro del edificio por la salida de las fuerzas que le ocupaban, pudo verse que un portero y un bedel de los más antiguos, el célebre Joaquín, estaban tambien heridos, indignados y roncos el Rector y algunos profesores, y manchadas de sangre las escaleras y las galerías de la facultad de Derecho.

Quando los estudiantes salieron á la calle, el gobernador queria que salieran por la calle de los Reyes; pero aquellos insistieron en salir por la principal, que se volvió á abrir para darles paso, acompañados de los profesores. Despues se volvió á cerrar la Universidad, y así continúa.

El rector en el ministerio de Fomento.

El Sr. Pisa Pajares visitó ayer tarde, entre cuatro y cinco, al señor ministro de Fomento.

—Vengo, señor ministro—dijo el rector de la Universidad—profundamente indignado á protestar contra el acto vandálico realizado esta mañana en la Universidad por la fuerza pública.

En este momento entra el gobernador, advirtiéndole al Sr. Pisa Pajares que moderase sus calificativos, cruzándose con tal motivo

algunas esplicaciones que concluyeron por ser conciliadoras.

Dimision del Rector.

La Gaceta publica el siguiente decreto: «Vengo en admitir la dimision que me ha presentado D. Francisco de la Pisa Pajares del cargo de rector de la Universidad Central. Dado en el Real Sitio de El Pardo á veinte de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cuatro —Alfonso —El ministro de Fomento, Alejandro Pidal y Mon.

Nombramiento del Sr. Creus.

A continuacion del anterior decreto aparece este otro. —En atencion á las circunstancias que concurren en D. Juan Creus y Manso, catedrático de la Facultad de Medicina, Vengo en nombrarle rector de la Universidad Central.

Dado en el Real Sitio de El Pardo á veinte de noviembre de mil ochocientos ochenta y cuatro. —Alfonso —El ministro de Fomento, Alejandro Pidal y Mon.

Dimision de los decanos.

El Sr. Creus, catedrático de Medicina y de antecedentes carlistas, se presentó á tomar posesion á las ocho y media, que le fué dada en el acto por el Sr. Pisa.

Los decanos de las Facultades de Medicina, Derecho y Letras, se reunieron con él en Consejo universitario. El de la Facultad de Derecho y senador por la Universidad de Valencia, Sr. Comas, despues de manifestar al Sr. Creus que no podia dignamente ejercer un cargo que habia sido menospreciado y hollado por los agentes de la autoridad, lo mismo que el del rector, Sr. Pisa, y considerando además los sucesos de ayer como un desafuero contra los alumnos y la Universidad, presentó su dimision, que fué seguida de la del Sr. Garagarza, decano de la Facultad de Farmacia, despues de protestar uno y otro de que, para mantener el orden, estarian siempre incondicionalmente al lado del rector y del gobierno.

Los profesores fueron acudiendo á las aulas hondamente impresionados, hallándolas vacías, y en los claústros á los alumnos, que les saludaban silenciosos.

Sobre las diez y media fué creciendo el número de alumnos, que, agrupándose á la puerta de la rectoral, leyeron con frase enérgica una dura protesta, que fué aclamada con bravos y aplausos, dando vivas al señor Pisa.

Nueva protexta.

Inmediatamente de conocido el nombramiento del Sr. Creus, se extendió una manifestacion de protexta contra este nombramiento, y en el acto de redactada tuvo centenares de firmas. De todas las Facultades se nombraron comisiones para que se pusieran de acuerdo con los estudiantes de medicina y buscaran la forma de protestar contra el nombramiento del Sr. Creus.

En la Facultad de Medicina, se verificó una numerosa reunion de estudiantes con asistencia de casi todos los catedráticos, deseosos de conocer la opinion de sus discipulos, dirigiéndoles la palabra para recomendar calma y prudencia.

El doctor Calleja habló en defensa de los fueros de la cátedra y de la Universidad, ayer escarnecidos; el doctor Santero (D. Javier) fué más enérgico.

—No vestiré más la toga, en tanto no esté limpia y sea honrada por los que la insultaron.

Notas sueltas.

El decano de la facultad de medicina ha conferenciado largamente con el señor ministro de Fomento.

En este ministerio hemos oido decir que habian presentado la dimision todo el claustro universitario.

La casa del Sr. Pisa Pajares, situada al final de la calle de Fuencarral, estaba rodeada por un grupo de más de cuarenta agentes de orden público al mando de un capitán, con orden de impedir toda manifestacion de simpatía que los estudiantes pudiesen hacer á su ex-rector.

El Sr. Pidal se ha presentado á las nueve en su despacho del ministerio, permaneciendo allí toda la mañana.

A la hora de cerrar esta edicion los estudiantes recorren diseminados en grupos poco numerosos todas las principales calles y los alrededores de la Universidad y de San Carlos.

La poblacion continúa en el mismo estado de sobresalto que anoche, viéndose con este motivo menos gente por las calles que en dias ordinarios.

En el Prado véanse de trecho en trecho parejas de la Guardia civil á caballo.

Siguen las detenciones, no dejándose reunir en grupos de más de tres personas.

El camino de la Cárcel Modelo muy concurrido por los estudiantes que van á visitar á sus compañeros presos.

—Cuando se verificaron ayer los atropellos en la Universidad por los agentes de orden público, el catedrático de derecho político acababa de explicar la leccion de *inviolabilidad del domicilio*.

Lo cual ha resultado un sarcasmo.

—Como el nuevo rector, Sr. Creus, sea médico, dice con gracia *El Imparcial*:

«Como el gobierno se ha dedicado estos dias á romper cabezas y fracturar brazos de estudiantes, nada más natural sino que ponga al frente de la Universidad un cirujano.»

—Un diario de la mañana publica esta noticia:

«El gobierno ha temido que el suceso repercuta en las provincias, sobre todo en las que son cabeza de distrito universitario y no dejó correr los telegramas puestos por los correspondientes de diversos diarios de Barcelona, Zaragoza, Valencia, Granada, Sevilla y Valladolid. Tenemos en nuestro poder á algunos volantes en que así se lee noticia por el jefe de la Central.»

—La indignacion de los estudiantes es tanta, que segun hemos oido, algunos han comprado esta mañana en las armerías pistolas y cachorrillos para defenderse.

—En el café de la Universidad los estudiantes de Derecho han firmado tres exposiciones al decano de su facultad, manifestándole que no entrarán á las clases hasta tanto que no se reponga al Sr. Pisa Pajares; y otras dos á la prensa: una demostracion de gratitud á los profesores, por su actitud en los sucesos de ayer, y otra explicando la participacion de los estudiantes en todos los sucesos, desde los comienzos de la cuestion, y demostrando de parte de quienes está la responsabilidad en su concepto.

—Esta noche se reúnen los catedráticos de todas las facultades.

Mañana, á las tres de la tarde, se hará en el Prado la anunciada manifestacion.

—La Iberia dice, y lo reproducen los periódicos de la mañana, con referencia á un catedrático, que lo contaba en el salon de conferencias, que debajo de la mesa del decanato de Derecho habia un charco de sangre, porque habiéndose refugiado allí un grupo de estudiantes, los guardias les pincharon con sus espadas, diciéndoles: «¡Salid, cobardes!»

—Segun vemos en un colega de la mañana, la crueldad de los guardias era tal ayer en la calle Mayor, que uno de ellos, despues de ver caido á un jóven, casi un niño, continuó dándole golpes sin misericordia, sin detenerle los gritos desgarradores del muchacho.

Un vecino de la casa de enfrente comenzó á increparle, llamándole ¡bruto! ¡animal! lo que logró contener la ira de aquel energúmeno.

Tambien á un estudiante, casi niño, le persiguió un guardia dándole sablazos en las piernas.

A otro, á quien tenian sujeto de los brazos, diéronle golpes hasta hacerle perder el sentido.

—El número extraordinario de nuestro colega *El Liberal* correspondiente al número de provincias, fué denunciado y seuestrados sus ejemplares á peticion del juzgado.

Prision de un catedrático.

A las dos y media salió de su cátedra el profesor de patologia médica D. Alejandro San Martín, acompañado del profesor clínico Sr. Cervera, y del ayudante Sr. Ubeda. Al salir dichos señores de San Carlos, se les reunieron algunos estudiantes de los dispersos, y todos se dirigian hácia la plaza de Anton Martín, cuando en direccion contraria vieron venir al Sr. Villaverde y al Sr. Oliver. Delante del grupo del Sr. San Martín y los alumnos, parecia, segun nos han referido varios testigos presenciales, que iba un estudiante de bachillerato de poca edad y más bullicioso que agresivo, dando saltos y brincos y algun que otro grito inocente.

Uno de los guardias de los que estaban destacados por toda la calle, tiró del sable y dió tres cintarazos al jóven estudiante, el cual, á uno de los golpes, cayó al suelo de boca con un vómito de sangre.

Al ver el Sr. San Martín cómo golpeaban al estudiante, dijo precisamente en el momento que llegaban al grupo el gobernador y el jefe de orden público: «Esto es horrible; así no se golpea más que en los países bárbaros.»

Al oír estas palabras, el Sr. Villaverde dispuso la detencion del Sr. San Martín, el cual, acompañado de los Sres. Cervera y Ubeda, fué llevado al gobierno civil, y seguido de gran número de estudiantes.

Otra porcion de ellos se quedaron en actitud belicosa cerca del hospital del Carmen, en cuyo sitio, á los pocos minutos, vinieron á las manos con los guardias, repitiéndose el espectáculo de los palos y de las carreras.

Más noticias sueltas.

A las seis y media de la tarde es ocupada

la Puerta del Sol por guardia civil de á caballo y muchas parejas de orden público.

Casi toda la policia se ha concentrado en el ministerio de la Gobernacion; y los guardias civiles de la puerta están armados de carabina.

No se permiten grupos.

Sigue el cierre de tiendas; y la gente está replegada en las aceras, pero poca y sin pararse.

Con el ministro conferenciarán á las siete el gobernador, el alcalde y el coronel Oliver. A esta hora, han sido detenidos, de los grupos, más de treinta ó cuarenta personas y conducidas al epósito del gobierno civil.

Un recuerdo

Hace poco tiempo ocurrió en una de las principales poblaciones de Rusia una sangrienta colision entre varios estudiantes nihilistas y los agentes de policia.

Perseguidos los estudiantes, se refugiaron en la Universidad.

Y sus perseguidores paráronse á las puertas de la Universidad, considerando este edificio como un asilo y como un santuario.

Comunicado.

20 Noviembre 1884.

«El alcalde presidente del ayuntamiento de Loja. —Particular.»

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio y de mi consideracion más distinguida: Ruego á V. se sirva dar cabida en las columnas de su periódico á la siguiente carta, que con esta misma fecha escribo al Sr. Director del periódico *La Lealtad*.

Dá á V. por ello anticipadas gracias, y queda suyo afectísimo s. s. q. b. s. m., El Conde de Castillejo.

Sr. Director del periódico *La Lealtad*.

Loja 20 de Noviembre 1884.

Muy señor mio: en el número de su periódico correspondiente al día 19 del presente, y en uno de los párrafos del artículo titulado «Menos política y más administracion,» se permite V. decir que la mayor parte de la deuda de los pueblos con la Diputacion provincial está en los más importantes y en las cabezas de partido, y asegura V. que todo lo atrasado, *excepcion hecha de la capital*, se halla cobrado y en poder de segundos contribuyentes; y que tan importantísima suma se ha quedado en el bolsillo de unos cuantos señores, que á ciencia y paciencia de todos están comerciando con un dinero que no es suyo.

Como al exceptuar tan solo á la capital envuelve V. en tan infame columna al Ayuntamiento que me honro en presidir, que (como probará cuando sea preciso) ni distrae las sumas que cobra de su legítimo destino, ni toleraría tampoco que estuviesen en poder de nadie, pues esto seria hacerse solidario de una distraccion punible, me apresuro á manifestarle:

Primero: que es necesario haga constar publicando esta carta, que ha sido una ligereza de V. el no hacer de este Ayuntamiento la excepcion honrosa que ha hecho del de la capital, pues no tiene pruebas de lo contrario.

Y segundo: que estoy dispuesto, cumpliendo con el deber que me impone el cargo que ejerzo, á no tolerar y á impedir en todos terrenos, el que ni por V. ni por nadie se ponga siquiera en duda la paridad con que el Ayuntamiento que tengo la honra de presidir, administra los intereses que le están encomendados.

Es todo cuanto por hoy tiene que decirle su seguro servidor q. b. s. m., El Conde de Castillejo.

Cartera oficial.

Vistas. Las señaladas para el día 24 por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DE LO CIVIL.—Andújar, D. Manuel Arduan con D. Diego Navarrete, pago de pesetas.

SALA DE LO CRIMINAL.—Juicio oral. Santafé, Santiago Moreno, lesiones.

Servicio de la plaza para el día 23 de Noviembre de 1884.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Emilio Millán Ferriz, comandante de Antillas.—Jefe de noche, el cuartel de la Merced, D. Juan Ravina y Lázaro, comandante de Cuba.—Hospital y provisiones, 5.º capitán de Santiago.—Sargento de Hospital y vigilancia, Santiago.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Quintos.

Día 23.—San Clemente, papa y mártir.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa María Magdalena; á las diez funciona, predica D. Maximiano Rincon, á las cuatro rosario, sermón, ejercicios, salve, letania, y glosa y procesion de difuntos.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve, misa mayor.—En la Real Capilla, despues de la misa mayor, se reza el rosario.—La novena de Santa Isabel, se hace en su iglesia á las cuatro.—En San Justo, á las nueve, misa cantada, á las cuatro rosario, predica D. Francisco Gordo, y se canta salve y letania.—En la Piedad y San Juan de Dios, rosario y ejercicios.—En San Juan de los Reyes, Santa Ana y la Magdalena, la devocion del mes de

las Animas.—*Visita de la Corte de María.*—Ntra. Señora de la Soledad, iglesia de Santa Paula.—Día 24. Jubileo de las 40 horas iglesia de San Justo.

+

El domingo 23 del corriente, está el jubileo de las 40 horas en la parroquia de San Justo y Pastor, á devocion de D.ª Amalia del Carpio, por las almas de su esposo

Don Manuel de Góngora,
de su hijo **don Fernando** y demás difuntos de su familia.

La viuda é hijos, ruegan á sus numerosos amigos, los encomienden á Dios.

+

EL SEÑOR
Don Manuel Galan Gomez,
falleció ayer.

Su viuda, hijas, hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que se verificará hoy, á las cuatro de su tarde, desde la calle de San Juan, 15, á Santa Ana, y al funeral que se verificará el lunes, á las once de su mañana, en la iglesia de las Angustias.

+

EL ILMO. SEÑOR
Don José Valero Garcia,
Comandante retirado del arma de Caballería, caballero de la placa de San Ermenegildo y cruz de San Fernando de primera clase, etc. etc.,
ha fallecido.

SU DIRECTOR ESPIRITUAL,
su desconsolada viuda la señora D.ª Florentina Barragan y Garcia, sus hijos, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

Espectáculos.

Teatro Principal. Funcion para el domingo 23 de noviembre de 1884.—La comedia en tres actos, **LAS TRES JAQUECAS.**—El juguete cómico en un acto, **LAS CODORNICES.**—A las ocho.—Entrada principal, 3 reales.—Idem de Paraiso, 2.

Plaza de toros. Gran funcion para esta tarde á las tres menos cuarto, por la COMPANIA BRASILEÑA.—1.º Sinfonia.—2.º *Los cinco aletas romanos*, por los señores Richard, Fuster, Blasquez, Rieri y Gabyelini.—3.º *Reaparicion del jóven*, interesante can-can maestro.—4.º *Job*, escañote amasestrado, parodia, presentada por los incansables dios de Davila.—5.º *Los Dientes de hierro*, imitable trabajo por los célebres Romani y Tejero.—6.º *Los puentes fijos*, novedad de los intrépidos artistas señores Orlandi, Besaners, y donde tanto se distingue el célebre dios Wago.—7.º *Los tres clones Dalmanis*, en un nuevo intermedio cómico.—8.º *Rieri y Antonet*, los hombres reptil.—9.º *Reaparicion del jóven*, Ma y en su corion eléctrico.—10.º y último. *La montaña espirol por Basley*.—Precios.—Paseos sin entrada, 5 pesetas.—Damas de sobrepelicos con entrada, 1 peseta 50 céntimos.—Asientos de sobrepelicos, con id., 1 peseta.—Delanteras de grada, con id., 1 peseta 50 céntimos.—Sobrepuerta principal, delanteras, con id., 1 peseta 50 céntimos.—Primera, segunda, tercera y cuarta fila, con id., 1 peseta.—Barreras, con id., 1 peseta.—Entrada general de sol y sombra, 75 céntimos de peseta.—Medias entradas para niños exclusivamente hasta ocho años y militares sin graduacion, 35 céntimos.—El público se satisfará cantidad alguna en concepto de impuestos.

Se vende el cárcel de los Azulejos, camino del Sacro Monte, con magnífica casa, jardines y once marjales de labor, con infinitos árboles frutales.

SECCION DE ANUNCIOS.

UNA VEZ MAS ha sido reconocida publicamente la inmensa superioridad de LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

El Jurado de la Exposicion de Amsterdam acaba de adjudicar a estas máquinas la más alta recompensa:

El diploma de Honor. La Compañia Fabril SINGER, por su crédito y por tener establecimientos por su cuenta en todas las poblaciones importantes, merece á los compradores sólidas garantías.

La Compañia Fabril SINGER atiende con numeroso é inteligente personal las dudas ó reclamaciones del público en cualquier punto.

La Compañia Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

La Compañia Fabril SINGER entrega por dos pesetas cincuenta céntimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricacion excelente.

La Compañia Fabril SINGER vende al contado, con diez por ciento de descuento.

La Compañia Fabril SINGER ha vendido en el año de 1882, la enorme cifra de 603.292 máquinas.

La Compañia Fabril SINGER ha sido autorizada por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instruccion pública, para vender máquinas con destino á la enseñanza en las Escuelas de niñas.

La Compañia Fabril SINGER ha obtenido en todas las Exposiciones los primeros premios.

TODAS ESTAS CIRCUNSTANCIAS HACEN DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER LA ÚNICA CASA UNIVERSAL EN MÁQUINAS PARA COSER

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido á algunos revededores á abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una máquina de la fabricacion de La Compañia Fabril SINGER, compran una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

Las MAQUINAS PARA COSER SINGER, se encuentran en esta poblacion, Zacatin número 40.

Dos palabras al público. No pudiendo dar abasto nuestro principal maestro sastre D. Ricardo de Torres, á vestir á la gran parroquia de clases muy elevadas que se ha creado esta respetable casa, y en vista de que cada un dia va muy en aumento la misma, han dispuesto los jefes de esta sastreria, que con el objeto de complacer á todos y facilitar las delicadas operaciones del corte, contratar otro señor maestro de notable inteligencia y que sin omitir gastos, quede esta casa concretada á tener maestros de talla y no medias espaldas.

Para el efecto, avisamos al público, que desde esta fecha queda definitivamente concertado un nuevo cortador, maestro sastre de Madrid notable por su tijera, con conocimientos inmejorables en el corte y confeccion, con la gran ventaja de haber estado tres años en París solo con el objeto de estudiar las mil y mil dificultades del cuerpo del hombre y el perfeccionamiento de las prendas de vestir.

NOTA.—Muy en breve anunciaremos los nuevos surtidos para invierno con la tarifa de precios fijos, fama que tiene muy acreditada esta casa.

Gran sastreria de moda.—Bibarramba, núm. 20.

HARINA LACTEADA. Henri Nestlé, Completo alimento para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expone en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, á 8 rs. cada lata de 500 gramos.—NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitacion; mirad siempre el nido (marca de fabrica) y firma del inventor.—Único representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la Frontera.

Se vende en la villa de Otura á voluntad de su dueño, once marjales de tierra calma con buenos olivos en el pago del Deire; una casa y una era. Su dueño en esta ciudad, calle de la Verónica, 18.

Subasta extrajudicial de un molino harinero nombrado Alto, en Nívar, con 12 marjales 30 estades de tierra de riego, y una casa calle de la Carcel Baja, núm. 39, equidistante á la de San Jerónimo de esta ciudad.—El remate tendrá efecto el día 27 del corriente, á la una de la tarde, en la Notaria de D. Francisco Ruiz Aguilar, pieza de la Capilla Real, donde están de manifiesto los títulos y pliego de condiciones.

FABRICA DE CERVEZA La Alhambra. rgleza pale-ale, docena de medias botellas. 18 rs. Alemana ó Baviera, id. id. id. 18 » Española de mesa, id. id. id. 12 » Se sirve á domicilio de una docena en adelante. Por cada casco se cobra un real que se abona á su devolucion. Doble precio botellas enteras. 26 Jardines 26

Venta de libros. En la calle de Aguado, número 2, piso 1.º, se venden libros, cuyo catalogo está á todas horas á disposicion del comprador

Talero Hermanos. Fabrica de aceite denominada de Santa Ana, en la poblacion de Almería. Desde el 1.º de Enero 1885 se admite acatata á cambio, dando por cada una fanega de las corrientes en dicho mes, 22 libras de aceite claro y de buena calidad. Las personas á quienes no acomode el cambio, podrán llevarla en las mismas vent-josías condiciones que años pasados.

Ama de cria, con leche fresca, para casa de los padres, ó para su casa, calle del Horno de S. Matias, núm. 8, darán razon.



Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion, hasta los pies más dificultosos.

SOCIEDAD R. GARNIER Y C. A SEMENTERA DE CEREALES.

Es un hecho axiomático que el empleo de Guanos que no reúnan en sus componentes especiales con diciones que los hagan todos fácilmente asimilables por las plantas, ofrece el gravísimo peligro de esquilmar los terrenos que quedan despues de cierto tiempo en deplorables condiciones de agotamiento y pobreza: nunca dará el agricultor demasiada importancia á esto por mucha que la dé.

La reputacion por esta casa adquirida se funda en que hemos tenido como base el anterior axioma al confeccionar nuestros Guanos Concentrados.—Para Cereales, ofrecemos una marca especial con una riquísima base fosfática que tan poderoso concurso presta á una buena granzon.—No puede darse prueba más concluyente de sus resultados que haberse obtenido con nuestros Guanos fosfáticos

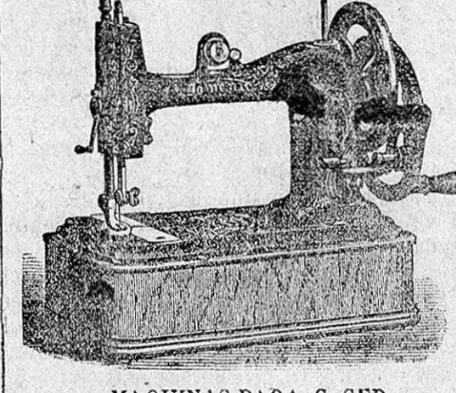
Cuatro cosechas de trigo consecutivas sobre el mismo terreno y sin otro abono alguno, lo que hace ver que nuestros Concentrados dan á la planta cuanto ella exige, sin empobrecer los terrenos.

Los agricultores que emplean nuestros Guanos, tienen, y pueden con confianza tener, la firme conviccion de que NUNCA sufrirán los costosos desemgños que ocasiona una predileccion á creer que lo más barato les conviene más que que lo mejor.

Table with 2 columns: City and Address. Includes GRANADA, MALAGA, ALMERIA, MURCIA and their respective addresses in Granada.

(Cerrados todos los dias feriados.)—Direccion y oficinas, Gomez, 17, Granada.

LA SOLEDAD. S. JERÓNIMO, 3. Agencia funeraria. Esta casa se encarga de entierros y funerales, desde mandar vestir el cadáver, hasta colocar la lápida en nicho ó bóveda, siendo de una persona sola todos los objetos fúnebres, y por lo tanto, puede hacer más favor al público que otra casa cualquiera.



MAQUINAS PARA COSER LEGÍTIMAS AMERICANAS. La suave y silenciosa doméstica de Nueva York La más perfecta conocida en el mundo.—Id. Remington del gran armero americano W. y Wilson, de id.—De Elias Howe, de id.—Chas Raymond, de id.—La favorita de las damas. Precio, desde 150 reales en adelante, de venta por Francisco Iglesias, Mendez Nuñez, 36, frente á la Villa de Paris.—Consta, que solo en esta casa se encuentran estas legítimas máquinas americanas para coser. Gran novedad en camas de madera y colchonetas metálicas. Mendez Nuñez, 36, Granada.

Labradores. Para la presente época, no olvidar que existen 700 clases de arados, gradas, cultivadores, rodillos y escarificadores, desgranadora de maíz, pisadoras de uva con y sin separador de escobajo, prensas de múltiples usos, y varios tamaños, bombas para el trasiego de vino y demás líquidos, así como de todos los tamaños para riegos.—Precios económicos y contestacion á vuelta de correo.—Maquinaria agrícola.—Carrera de Genil, 37, Granada.

EL SEÑOR D. Calixto Andrés y Muñoz, falleció el 18 del corriente. Sus hijos D. Manuel, D. Victorio y D. Lucas, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana lunes, á las once de la misma, en la parroquia de la Magdalena, por cuyo favor le vivirán reconocidos.

La Sultana. En esta gran depósito de toda clase de tejidos, se han recibido grandes surtidos para la próxima temporada de invierno, procedentes de Londres, Berlín y Barcelona. Para señoras, podemos ofrecer de gran novedad abrigos, mantelotas, pelerinas, pardesús, telas para los mismos, adornos, inmenso surtido en sedería para vestidos, terciopelos negros y colores lisos y labrados, lanas foulé lisas y listadas, cachemires de escocia en colores, granadinas para mantos, velos, velitos é infinidad de otros artículos. Para caballeros nos atrevemos á recomendar el mejor y más extenso surtido que se ha visto en Granada en tejidos ingleses para trajes y pantalones, triots, vicuñas, tupelinas, edredones y montagnac para paletós, paños para capas en colores café, ameti, azul y verde, bronce; embozos, chalecos, corbata, camisetas y calzoncillos de punto. Alombas de terciopelo, Bruxelles, moqueta, fieltros 1.º de 1.º y sbacas, cortinajes, tapicería, damascos, raso de seda, da lana, raso y yutes. Como siempre, encontrará el público gran economía en los precios.—Para muestras y encargos dirigirse á Miguel Lopez y Hermano.

CAMELIAS. Magnífica coleccion, 36 variedades, á precios baratísimos.—Hortensia, rosales y otras varias plantas. Jardín de Atienza, camino de la Zúbia.

De Cádiz para Montevideo y Buenos Aires Sa'drá el día 11 de Diciembre de 1884 el magnífico vapor correo italiano

BORMIDA. Capitan Labarello. Admite carga y pasajeros para ambos puntos, y solamente para Valparaiso, Valparaíso, Caldera, Arica y Callao, con trasbordo en Montevideo. Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 7, Sres. Odeoro y Ferro.—Granada, G. Navater, Párraga, 2.

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y caucho, aparatos ortopédicos, fabricacion de pastas y pastillas medicinales, de especialidades de la casa, recomendando particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de breva, jarabes dequina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal, y de hojas de nogal con bromuro de potasio.

D. JOSÉ FERNÁNDEZ, cirujano dentista.—Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que pueden perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, pieza del Ayuntamiento sobre la palquería de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pinada, núm. 13, piso 2.º

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, á 22, 24 y 25 rs.—Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla.—Se hacen descuentos por partida, y se llevan á domicilio.—Venta al contado.—Placeta de la Trinidad, núm. 2.

D. Antonio Blanco. Cirujano dentista, acaba expedicion, y ofrece á este ilustrado público servir todos los ramos de su profesion, que ya tiene demostrado en sus muchas operaciones practicadas en esta ciudad. No hace extracciones de muelas con la llave inglesa, y si á pulso, con una coleccion de fuerzas americanas. Pasa á domicilio. Su gabinete, Reyes Católicos, núm. 8, piso 2.º

ARTÍCULOS DE INVIERNO. PRECIOS EXTRAORDINARIOS. Guantes de abrigo lindísimos colores, á 4, 5 y 6 reales par; pañuelos de seda blancos para cuello, á 3, 4, 5, 6, 7 y 8 rs.; medias inglesas de lana en todos colores y tamaños, á precios baratísimos; medias de lana para caballeros, medias inglesas á 14 reales una; pantalones id. id., á 14 rs. id., blondas de lana negra para adornar mantelotas y abrigos, última novedad, á precios muy convenientes; flocos y gremanes, con azabache y sin él, en todos anchos y calidades; abriguitos de punto para niños, de caprichosas formas y combinacion de colores; trajecitos de punto, marinos para niños de 3, 4 y 6 años. Estos trajecitos son de abrigo y comodidad y tienen hasta su gorro; en paraguas y antecás, ni las fábricas pueden competir en precios y calidades. Todos estos artículos y otros mil, los ofrecemos á precios tan aumamente baratos, que se hace preciso verlos para creerlo.—En el precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Estribo.

Se arriendan cinco depósitos de hierro, de cabida cabida cada uno de 500 arrobas de aceite, y además dos pilones de barro; están en Maracena, y darán razon en Granada calle de San Jerónimo, núm. 20.

Subasta extrajudicial de una casa principal calle del Santísimo de esta ciudad número 1, cuyo acto tendrá lugar el día 30 del corriente notaría de D. Ramon Fernandez Herrerosilla, situada en la Alcaicería, donde se halla el título y pliego de condiciones.

Fonda de los Siete Suelos, BOSQUE DELA ALHAMBRA.—La deliciosa posicion que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la pulcra esplendidez de su cocina, montada según los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en esta clase de establecimiento, hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público.—Se sirve en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio